

ÁFRICA Los días 29 y 30 de octubre será el juicio de extradición del ruandés

Un juez británico concede a Karenzi Karake la libertad bajo fianza

- El magistrado le retiró el pasaporte diplomático y le prohibió salir del Reino Unido
- Deberá estar localizable las 24 horas del día y fichar diariamente en una comisaría



Seguidores de Karenzi Karake portan pancartas contra 'las acusaciones españolas'. AFP

EFE > Londres

Actualizado:25/06/2015 18:52 horas

5

49

Un juez británico concedió hoy la libertad bajo fianza de un millón de libras (1,4 millones de euros) al jefe de los servicios de inteligencia de Ruanda, **Karenzi Karake** [http://www.elmundo.es/internacional/2015/06/23/5588cdece2704e754d8b456b.html], detenido el 20 de junio en Londres a petición de la Justicia española.

El juez Quentín Purdy de la Corte de Magistrados de Westminster **dispuso además para los días 29 y 30 de octubre la fecha del juicio de extradición del ruandés**, de 54 años y que se opone a su entrega a España, que le reclama por los delitos de genocidio y terrorismo y el asesinato de nueve españoles entre 1994 y 2000.

El magistrado le retiró el pasaporte diplomático y le prohibió salir del Reino Unido hasta que se celebre el juicio, y deberá estar localizable las 24 horas del día y fichar diariamente en una comisaría.

El Gobierno de Ruanda, a través de la defensa encabezada por **el abogado Mark Summers**, **se comprometió a facilitar una vivienda en la capital británica para Karake** y a asegurar que permanece en el Reino Unido hasta que se dicte sentencia sobre su extradición, lo que el juez consideró como un argumento de peso para conceder la libertad condicional.

Karake "es un alto cargo de un Gobierno democrático respetado por la comunidad internacional", dijo en la corte Summers, en cuyo equipo de letrados se encuentra **Cherie Blair** [http://www.elmundo.es/loc/2015/06/23/55883ce4268e3e72708b459c.html], esposa del ex primer ministro británico Tony Blair.

En representación de la justicia española, el fiscal Aaron Watkins argumentó durante la vista que existe el riesgo de que el responsable de los Servicios de Seguridad de Ruanda tenga recursos para abandonar el país antes del juicio de extradición.

"Este es un acusado sin vínculos en el Reino Unido. Es un ciudadano ruandés que pensaba pasar un corto periodo de tiempo en el país", dijo Watkins, que subrayó que el Gobierno de Ruanda **"no aceptó la legitimidad de este proceso"** cuando el acusado fue detenido el sábado en el aeropuerto londinense de Heathrow.

Karake es uno de los 40 militantes ruandeses de la etnia tutsi para los que el juez español Fernando Andreu mantiene órdenes de busca y captura por el asesinato de nueve españoles -seis religiosos y tres cooperantes de Médicos del Mundo- entre 1994 y 2000.

5

49